
EDITORIAL

Encodat 2025, base para fortalecer el sistema de salud

La investigación en salud pública constituye un pilar fundamental para comprender la magnitud, distribución y determinantes de los principales retos sanitarios que enfrenta la población, así como para orientar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas basadas en evidencia. En un contexto de cambios epidemiológicos, sociales y culturales acelerados, contar con información actualizada, rigurosa y representativa es indispensable para anticipar riesgos, reducir brechas y fortalecer las capacidades del sistema de salud. En este sentido, las encuestas nacionales de salud representan una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas y la construcción de respuestas institucionales eficaces.

En este número especial de *Salud Pública de México* se presentan los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2025, un estudio de carácter nacional que ofrece un panorama detallado y actualizado de los patrones de consumo de sustancias con potencial adictivo, así como de los factores de riesgo asociados en la población mexicana. La Encodat 2025 es resultado del trabajo articulado entre instituciones federales, entidades estatales, la academia y un amplio grupo de especialistas en salud pública, lo que garantiza su solidez metodológica y la pertinencia de sus hallazgos.

La publicación de estos resultados responde al compromiso de poner a disposición de la ciudadanía, de la comunidad científica y de las y los tomadores de decisiones información confiable que contribuya al diseño de intervenciones más eficaces, oportunas y centradas en las necesidades de la población. Este esfuerzo se alinea con el objetivo prioritario de avanzar hacia la

construcción de un servicio universal de salud, en el que la salud mental y la atención de las adicciones sean reconocidas y garantizadas como derechos efectivos para todas y todos.

Los hallazgos de la Encodat 2025 revelan tendencias diferenciadas entre grupos poblacionales. Entre la población adolescente se registra una disminución significativa en el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, al pasar de 6.2 a 4.1% en el mismo periodo. Por otra parte, se observa un incremento en el consumo experimental de drogas ilegales entre la población adulta, que pasó de 10.6% en 2016 a 14.6% en 2025. Este comportamiento divergente sugiere la necesidad de fortalecer estrategias específicas por grupo de edad, reconociendo que los factores de riesgo y protección operan de manera distinta a lo largo del curso de vida.

Asimismo, se identificó un aumento en el uso indebido de medicamentos, que se incrementó de 1.3 a 2.5%, así como un crecimiento en el consumo de opioides, que pasó de 0.1 a 1.4%. Estos datos resultan particularmente relevantes en el contexto internacional, donde el uso problemático de opioides ha representado una crisis de salud pública, lo que subraya la importancia de implementar medidas preventivas tempranas, fortalecer la regulación y garantizar el acceso a servicios de tratamiento oportuno.

En relación con el consumo de alcohol, la encuesta documenta un incremento muy ligero en el consumo ocasional en la población general, que pasó de 71 a 73.7%, con un aumento más pronunciado entre las mujeres, de 62.6 a 69.3%. Sin embargo, entre adolescentes se observa una reducción significativa tanto en el consumo en el último año, de 28 a 17.8%, como en el consumo mensual excesivo,

que disminuyó de 8.3 a 2.6%. Estos resultados reflejan avances importantes en este grupo de edad y plantean la necesidad de analizar los factores que han contribuido a esta reducción para consolidarlos y replicarlos.

En el caso del tabaco, se reporta una disminución en el consumo de productos fumables, al pasar de 17.6 a 15.1%. No obstante, se identifica un incremento en el uso de dispositivos electrónicos para fumar, que aumentó de 1.1 a 2.6%, lo que evidencia la transición hacia nuevas formas de consumo que requieren atención regulatoria y estrategias de prevención específicas.

A pesar de la reducción en el consumo de sustancias con potencial adictivo entre adolescentes, la Encodat 2025 documenta mayores niveles de malestar psicológico, incremento en el comportamiento suicida, exposición a violencia, así como una mayor participación en actividades como apuestas y uso intensivo de videojuegos. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de adoptar un enfoque integral que articule la salud mental, el entorno social y los cambios en los estilos de vida de las nuevas generaciones.

De manera particular, la encuesta evidencia importantes brechas de género en salud mental. Las mujeres adolescentes reportan más del doble de prevalencia de malestar psicológico (13.2%) en comparación con los hombres (6.9%), diferencia que también se nota en la población adulta, al pasar de 10.2 a 5.1%. Estas desigualdades subrayan la urgencia de incorporar una perspectiva de género en el diseño de políticas públicas, reconociendo las condiciones estructurales y socioculturales que inciden en el bienestar emocional.

Los resultados presentados en esta encuesta no deben permanecer únicamente en el ámbito académico.

Por el contrario, constituyen un llamado a fortalecer la investigación y profundizar en el estudio de fenómenos emergentes y tendencias cambiantes, incluyendo el impacto de las redes sociales, las transformaciones en las dinámicas familiares y comunitarias, así como los determinantes de género que influyen en la salud mental y el consumo de sustancias.

En concordancia con estos retos, el presente número de la revista reúne investigaciones relevantes sobre múltiples temas, entre ellos el uso de videojuegos, los patrones de consumo de tabaco, estudios centrados en población adolescente y análisis de grupos tradicionalmente subrepresentados en la investigación, como las personas migrantes. Este conjunto de trabajos contribuye a ampliar la comprensión de los determinantes sociales de la salud y a enriquecer el debate público con evidencia sólida.

Finalmente, el Gobierno de México reafirma su compromiso con la protección de la salud mental de la población mediante la implementación de estrategias integrales. Entre ellas destaca la estrategia El ABC de las emociones, concebida como una política de Estado orientada a dotar a las familias de herramientas prácticas para identificar, comprender y gestionar sus emociones. Este enfoque reconoce que el bienestar integral del país se construye a partir del equilibrio emocional de sus habitantes, y que para alcanzar este objetivo la investigación en salud pública es, y seguirá siendo, un componente esencial.

Dr. David Kershenobich.⁽¹⁾

<https://doi.org/10.21149/18893>

(1) Secretario de Salud. México.